



Asamblea General

Distr. general
6 de agosto de 2012
Español
Original: inglés

Sexagésimo séptimo período de sesiones

Tema 114 del programa provisional*

Seguimiento de los resultados de la Cumbre del Milenio

Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015

Informe anual del Secretario General

Resumen

En el presente informe se reseñan de manera resumida los progresos recientes realizados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se incluyen recomendaciones para promover la agenda para el desarrollo después de 2015. A petición de los Estados Miembros, se examinan cuestiones pertinentes al fomento de un crecimiento económico sostenido e inclusivo como parte de las estrategias para lograr los Objetivos de Desarrollo del Milenio, prestando especial atención a la creación de empleo. En el informe se llega a la conclusión de que debe haber mucha mayor coherencia entre las políticas macroeconómicas, comerciales, financieras, sociales, de inversión y de desarrollo rural a fin de promover un crecimiento sostenido y estable y la creación de trabajo decente en una escala suficiente y asegurar al mismo tiempo la sostenibilidad del medio ambiente. Para apoyar los esfuerzos por establecer políticas coherentes a nivel nacional habrá que reactivar la alianza mundial para el desarrollo. Con ese fin, se podrían restablecer los recursos eliminados de los presupuestos de ayuda y cumplir todos los compromisos de ayuda, mejorando el acceso de los países en desarrollo a los mercados, haciendo más gestiones para lograr la sostenibilidad de la deuda externa y llevando a cabo nuevas iniciativas para ofrecer acceso asequible a los medicamentos esenciales y a las nuevas tecnologías. El informe recomienda que de inmediato se centre la atención en lograr la coherencia entre las labores de seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible y los preparativos para la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.

* A/67/150.



I. Introducción

1. En el documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio, los Estados Miembros solicitaron al Secretario General que informara anualmente sobre los progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y que formulara recomendaciones sobre las nuevas medidas que debían adoptarse para promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015¹. Posteriormente, en su resolución 65/10, la Asamblea solicitó al Secretario General que incluyera en su informe anual un análisis y recomendaciones sobre políticas en materia de promoción del crecimiento económico sostenido, inclusivo y equitativo para acelerar la erradicación de la pobreza y cumplir los Objetivos.

2. El presente informe anual es el segundo que se prepara en cumplimiento de esas solicitudes². Este año, al examinar los progresos realizados en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el informe se centra en particular en los problemas mundiales de empleo que enfrentan muchos países y en los resultados de la alianza mundial para el desarrollo. La última sección del informe contiene otras recomendaciones dirigidas a promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015.

II. Progresos realizados hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio³

A. Progresos realizados

3. Se han hecho grandes progresos en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y se han cumplido varias metas importantes:

a) La meta de reducir la pobreza extrema a la mitad se logró cinco años antes del plazo fijado de 2015. A este logro contribuyó en gran medida el acelerado avance en la reducción de la pobreza registrado en China y la India, países populosos;

b) La meta de reducir a la mitad el porcentaje de personas que carecen de un acceso fiable a fuentes de agua potable mejoradas ya se ha cumplido;

c) Las condiciones en las que viven más de 200 millones de personas en los barrios marginales han mejorado, logro que duplica la meta, ciertamente modesta, fijada para 2020;

d) En todo el mundo, como promedio se ha alcanzado la igualdad entre los géneros en términos de acceso a la educación primaria, pues la matriculación escolar de las niñas ha igualado a la de los niños.

¹ Véase la resolución 65/1 de la Asamblea General, párr. 81.

² El primer informe (A/66/126) fue presentado a la Asamblea General en su sexagésimo sexto período de sesiones, en septiembre de 2011.

³ A menos que se indique lo contrario, esta sección se basa en la información contenida en *Objetivos de Desarrollo del Milenio. Informe de 2012*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (Nueva York, 2012).

4. Se han hecho progresos también en el logro de otras metas fijadas en los Objetivos de Desarrollo del Milenio, como la de reducir la mortalidad infantil y materna, pero la comunidad mundial está aún muy lejos de alcanzar todas las metas antes de 2015⁴. Para lograrlas, será fundamental desplegar importantes esfuerzos adicionales en los planos nacional e internacional y cumplir los compromisos contraídos con miras a fomentar una alianza mundial para el desarrollo (octavo Objetivo).

5. Gracias a los esfuerzos nacionales e internacionales inspirados en el programa de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la actualidad muchos más niños del mundo están matriculados en la escuela primaria. El acceso ha mejorado significativamente desde 2000 y las niñas han sido las más beneficiadas. La relación entre la tasa de matriculación de niñas y la de niños aumentó de 0,91 en 1999 a 0,97 en 2010 en todas las regiones en desarrollo, y se encuentra dentro del margen de ± 3 puntos porcentuales, que es la medida de paridad aceptada. En el caso de los países menos adelantados, esa relación aumentó aún más rápidamente en el mismo período, pasando de 0,84 a 0,94. Del mismo modo, la tasa neta de matriculación en la escuela primaria aumentó considerablemente en el África subsahariana, del 58% al 76%, durante el mismo período. Estos son logros importantes, dado el rápido crecimiento de la población en edad de asistir a la escuela primaria en los países más pobres.

6. Millones de vidas se han salvado gracias a las mejoras realizadas en la atención de la salud infantil y materna, la ampliación del tratamiento del VIH y las intervenciones selectivas para el control y el tratamiento de la malaria. Se ha dado nuevo impulso al objetivo de la supervivencia infantil. En el África subsahariana, la región con el más alto nivel de mortalidad de niños menores de 5 años, la reducción de la mortalidad infantil se duplicó, de un 1,2% anual durante la década de 1990 a un 2,4% en la de 2000. En general, la mortalidad de niños menores de 5 años disminuyó en un 35% entre 1990 y 2010, de 97 a 63 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. El número de muertes por sarampión se redujo en un 74%, de un total estimado de 535.300 en 2000 a 139.300 en 2010.

7. Menos personas se infectan por el VIH, pero la disminución del número de nuevas infecciones varía según las regiones y los países. En todo el mundo, las nuevas infecciones se redujeron en un 22% en 2010 con respecto a 2001, y las infecciones en niños disminuyeron en un 43% tras alcanzar valores máximos en 2002. Pese a los progresos realizados a nivel de toda la población mundial, el número de nuevas infecciones por el VIH aumentó en Europa Oriental, Asia Central y el Oriente Medio, fenómeno impulsado en gran medida por un mayor uso de drogas inyectables. En casi todos los países del África subsahariana, las mujeres, especialmente las de edades comprendidas entre los 15 y los 24 años, corren un mayor riesgo de vivir con el VIH. Los datos sobre prevalencia más recientes indican que las mujeres del África subsahariana tienen un 30% más de probabilidades de quedar infectadas por el VIH que los hombres⁵. La mayor disponibilidad de terapias contra el VIH explica gran parte de los progresos realizados en la lucha contra la enfermedad. A finales de 2011, se estimaba que 8 millones de personas habían

⁴ En el presente informe se tienen en cuenta ejemplos de buenas prácticas para acelerar los progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, incluidas las utilizadas por organizaciones de la sociedad civil que trabajan a nivel nacional.

⁵ Véase *Informe del ONUSIDA sobre la epidemia mundial del SIDA, 2010*, Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA (ONUSIDA) (Ginebra, 2010).

obtenido acceso al tratamiento del VIH, y 10 países, varios de ellos ubicados en el África subsahariana, región que soporta una alta carga de la epidemia, habían alcanzado la meta de ofrecer acceso universal a la terapia antirretroviral⁶. En cambio, menos del 20% de las personas infectadas habían recibido terapia antirretroviral en los países de bajos y medianos ingresos de Europa y Asia Central⁷.

8. La incidencia estimada de la malaria se ha reducido en todo el mundo en un 17% desde el año 2000 y las tasas de mortalidad a causa de la malaria disminuyeron en un 25%. El mundo también está en vías de alcanzar la meta de detener y comenzar a reducir la propagación de la tuberculosis, cuyas tasas de incidencia han disminuido desde 2002. Entre 1995 y 2010 se salvaron unos 7 millones de vidas gracias al tratamiento exitoso de la tuberculosis.

9. El mundo ha cumplido el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo al agua potable cinco años antes de lo previsto. En 2010, el 89% de la población mundial tenía acceso a fuentes mejoradas de agua potable, lo que representaba un aumento del 13% en comparación con los niveles de 1990. Si se mantienen las tendencias recientes, el 92% de la población mundial tendrá acceso a fuentes mejoradas de agua potable para 2015, porcentaje que está muy por encima de la meta convenida internacionalmente.

B. Deficiencias en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

10. La consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio ha sido desigual entre las distintas regiones y países y dentro de ellos. Los más pobres y los más marginados y discriminados por razones, entre otras, de género, edad, discapacidad y origen étnico son a menudo los que han alcanzado menos progresos. Además, el ritmo de los avances se ha hecho más lento en algunas zonas y algunos de los Objetivos de Desarrollo del Milenio siguen siendo inalcanzables.

11. El hambre y la desnutrición continúan siendo los problemas mundiales más importantes. Según estimaciones de la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), en 2010 925 millones de personas padecían hambre⁸. Ello contrasta con la reducción de la pobreza económica que se ha logrado. Aunque los efectos de la crisis de los precios de los alimentos de 2007-2008 no fueron tan perjudiciales como se había previsto, la prevalencia del hambre sigue siendo elevada, sobre todo en el África subsahariana y el Asia meridional, con excepción de la India. La vulnerabilidad de los sistemas alimentarios a las sequías y las inundaciones, junto con la degradación de la tierra, agrava aún más la seguridad alimentaria, especialmente en los países pobres. Además, siguen existiendo grandes disparidades entre las zonas rurales y urbanas.

⁶ El acceso universal se consigue cuando el acceso a la terapia antirretroviral alcanza o supera el 80% de las necesidades.

⁷ Véase *Towards Universal Access: Scaling up priority HIV/AIDS interventions in the health sector: Progress Report 2010*, Organización Mundial de la Salud, ONUSIDA, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Ginebra, 2010).

⁸ Véase *El estado de la inseguridad alimentaria en el mundo 2011: ¿Cómo afecta la volatilidad de los precios internacionales a las economías nacionales y la seguridad alimentaria?*, FAO, Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Programa Mundial de Alimentos (Roma, 2011).

12. Los avances en la reducción de la subnutrición de los niños también han sido lentos. Las estimaciones recientes indican que los niños de los hogares de ingresos más bajos tienen casi tres veces más probabilidades de tener un peso inferior al normal que los niños del 20% más próspero de los hogares de los países en desarrollo. Además, los niños que viven en zonas rurales tienen casi el doble de probabilidades de tener un peso inferior al normal que los niños de zonas urbanas del mundo en desarrollo. La desnutrición es una de las causas de retraso en el crecimiento, que puede acarrear una disminución del desarrollo físico y cognitivo. Según demuestran estudios realizados, los programas dirigidos a los pobres y a lograr una mayor igualdad entre los géneros y mejorar las infraestructuras rurales son fundamentales para obtener mejores resultados en materia de nutrición⁹. Por tanto, debe darse mayor prioridad a la nutrición en los programas nacionales de desarrollo para arrancar de raíz las causas principales de la subnutrición persistente en los países en desarrollo y los países menos adelantados.

13. Aunque se han hecho algunos progresos hacia una mayor igualdad entre los géneros (tercer Objetivo de Desarrollo del Milenio), las mujeres siguen estando en una situación de desventaja en numerosos ámbitos, especialmente en términos de acceso a las oportunidades de empleo productivo en el sector estructurado, los recursos productivos, los servicios de atención de la salud sexual y reproductiva y los procesos de adopción de decisiones políticas. Más de la mitad de las mujeres del mundo están en situación de empleo vulnerable, y solo una de cada cinco parlamentarios de todo el mundo es mujer¹⁰. En la mayoría de los países en desarrollo también persiste la desigualdad entre los géneros en el acceso a la educación secundaria y terciaria. El flagelo de la violencia contra las mujeres y las niñas, incluida la violencia sexual relacionada con los conflictos, obstaculiza los avances en la consecución de todos los Objetivos.

14. Pese a que el número de muertes maternas se redujo en un 47% entre 1990 y 2010, hasta un total aproximado de 287.000 muertes en todo el mundo, y la tasa de mortalidad materna cayó de 440 muertes por cada 100.000 nacidos vivos en 1990 a 240 en 2010, los avances siguen siendo lentos y aumentan las disparidades en el conocimiento y el acceso a la atención de la salud reproductiva, especialmente entre las mujeres pobres y de las zonas rurales y las mujeres de grupos vulnerables. En consecuencia, la meta de reducir la mortalidad materna en tres cuartas partes para 2015 está fuera de nuestro alcance, sobre todo en el África subsahariana. Se ha seguido reduciendo la mortalidad materna de las adolescentes y continúa ampliándose el uso de anticonceptivos, pero el ritmo de las mejoras en la década de 2000 fue más lento que en la década anterior. Uno de los principales factores de reducción de la mortalidad materna ha sido el aumento del porcentaje de partos asistidos por personal cualificado, de un 55% en 1990 a un 65% en 2010.

15. Si bien las tasas de escolarización aumentaron en todas las regiones, 61 millones de niños en edad de asistir a la escuela primaria no estaban escolarizados en 2010, y más de la mitad de ellos (33 millones) eran del África subsahariana y una quinta parte (13 millones) del Asia meridional. El incremento de las tasas de

⁹ Véase *Accelerating Equitable Achievement of the MDGs: Closing Gaps in Health and Nutrition Outcomes: Asia-Pacific Regional MDG Report 2011/12*, Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico, Banco Asiático de Desarrollo, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (Bangkok, 2012).

¹⁰ Véase *Mujeres en la política: 2012*, Unión Interparlamentaria, Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (Nueva York, 2012).

terminación de la enseñanza primaria aumentó la demanda de educación secundaria. Los países con limitaciones presupuestarias no han logrado satisfacer esa demanda ampliando de manera proporcional los servicios de educación secundaria, lo que ha provocado el abandono de un gran número de adolescentes en edad de cursar el primer ciclo de la enseñanza secundaria. Las niñas se ven afectadas de manera desproporcionada¹¹.

16. El uso de fuentes de agua no mejoradas disminuyó hasta un 4% en las zonas urbanas de todo el mundo en 2010, pero el 19% de la población rural del planeta podía acceder únicamente a fuentes contaminadas. Dado que los aspectos de seguridad, fiabilidad y sostenibilidad no se reflejan adecuadamente en el indicador indirecto utilizado para medir lo que se ha avanzado en el logro del Objetivo de Desarrollo del Milenio pertinente, es probable que esas cifras subestimen el número real de personas que utilizan fuentes de agua inseguras. Casi la mitad de los habitantes en las regiones en desarrollo (2.500 millones) todavía carecen de acceso a instalaciones de saneamiento mejoradas. Al ritmo actual, el mundo habrá alcanzado apenas el 67% de cobertura en 2015, porcentaje inferior al 75% necesario para alcanzar la meta correspondiente del Objetivo de Desarrollo del Milenio. Y pese a una reducción de 271 millones desde el año 1990, 1.100 millones de personas todavía practican la defecación al aire libre. Hay comunidades enteras que están expuestas a diario a los considerables riesgos para el medio ambiente y la salud que supone la eliminación incorrecta de desechos de origen humano.

17. Se ha avanzado bastante poco en el logro de los objetivos relacionados con el medio ambiente. En 2009, las emisiones mundiales ascendieron a 30.100 millones de toneladas métricas, volumen que seguía siendo un 39% superior a los 21.700 millones de toneladas métricas registradas en 1990. Sin embargo, las emisiones mundiales totales disminuyeron ligeramente en 2009 con respecto a los 30.200 millones de toneladas métricas que se registraron en 2008. Esta disminución se ha atribuido a la ligera reducción de la productividad causada por la crisis global.

18. La sobreexplotación de los recursos pesqueros marinos continuó, alcanzando un nuevo nivel máximo en 2008, cuando el porcentaje de poblaciones de peces sobreexplotadas se disparó hasta un 32%.

19. La paz y los conflictos siguieron siendo cuestiones importantes en 2010 y 2011. La violencia se ha convertido en uno de los mayores obstáculos para el desarrollo y frena los avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Alrededor de una quinta parte de la humanidad vive en países que padecen niveles considerables de violencia y conflictos políticos, inseguridad y fragilidad social¹². En 2011, un total de 4 millones de personas fueron desarraigadas. Este aumento en el número de refugiados fue provocado en gran medida por la violencia desatada después de las elecciones en Côte d'Ivoire, la violencia que sigue afectando a Somalia y los levantamientos de la Primavera Árabe. Cuatro de cada cinco refugiados que huyen de esas situaciones son acogidos en países en desarrollo.

¹¹ Véase *UNESCO World Atlas of Gender Equality in Education*, Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (París, 2010).

¹² Véase *Carga Global de la Violencia Armada 2011: Encuentros Letales*, Secretaría de la Declaración de Ginebra (Cambridge, Reino Unido, 2011).

III. El logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio exige un crecimiento estable, equitativo e inclusivo

20. La crisis económica y financiera de 2008-2009 y el alza de los precios de los alimentos y la energía asestaron un duro golpe a los esfuerzos mundiales por alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y la economía mundial continúa afrontando dificultades para superar los efectos de la crisis. El crecimiento sigue siendo lento en los países desarrollados, lo que también obstaculiza el progreso económico de los países en desarrollo. Hay riesgos significativos que ponen en peligro la recuperación moderada, por lo que son inciertas las perspectivas de generación de empleo¹³. Como resultado de ello, se mantiene el alto nivel de desempleo y la crisis mundial del empleo se profundiza: en todo el mundo hay 200 millones de personas desempleadas, mientras que 900 millones de trabajadores viven en la pobreza a pesar de tener algún tipo de empleo. En total, a nivel mundial, uno de cada tres trabajadores está desempleado o subempleado o vive en un hogar cuyo ingreso *per capita* es de menos de 2 dólares al día¹⁴.

21. El trabajo es un aspecto fundamental del bienestar de las personas. No solo es su principal fuente de ingresos, sino también una fuente de dignidad humana y del sentido de la autoestima, pues determina las relaciones sociales y configura la identidad. Según el Banco Mundial, el trabajo decente proporciona una cantidad de ingresos suficiente para que las familias satisfagan sus necesidades básicas y fomenta un desarrollo social más amplio al fortalecer a los individuos y a sus familias y comunidades. Por consiguiente, la creación de trabajo decente y productivo es el vínculo fundamental entre el crecimiento económico, el desarrollo humano inclusivo y la prosperidad compartida. Se estima que en el próximo decenio se deberían crear otros 600 millones de puestos de trabajo para poder resolver el atraso en el empleo y para dar empleo a quienes se incorporan por primera vez al mercado laboral. Los jóvenes y las poblaciones vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, las personas que viven con el VIH y las mujeres¹⁵, se ven particularmente afectados por la crisis del empleo¹⁴.

22. El desempleo elevado y persistente es un componente esencial de la actual crisis económica en los países desarrollados. Las tasas de desempleo abierto también son elevadas en algunos países en desarrollo, pero en la mayoría de ellos las condiciones de trabajo vulnerables y el subempleo tienden a ser los problemas más acuciantes del mercado laboral¹⁶. Los trabajadores, sobre todo los de los países menos adelantados, encuentran empleo principalmente en actividades del sector no estructurado, de baja productividad y poco remuneradas y a menudo carecen de todo tipo de protección social. En 2011, más de 1.500 millones de trabajadores de todo el

¹³ Véase *Situación y perspectivas de la economía mundial a mediados de 2012*, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (Nueva York, 2012).

¹⁴ Véase *Tendencias mundiales del empleo 2012*, Organización Internacional del Trabajo (OIT) (Ginebra, 2012).

¹⁵ Aunque 9 de cada 10 personas que viven con el VIH están en edad laboral, hasta un 40% de los encuestados dijeron haber perdido el empleo a causa de su condición. Véase la documentación de la 26ª Reunión de la Junta Coordinadora del Programa Conjunto de las Naciones Unidas sobre el VIH/SIDA, ONUSIDA (Ginebra, 2010).

¹⁶ La OIT define el empleo vulnerable como el trabajo que realizan los trabajadores por cuenta propia y los trabajadores familiares no remunerados, que se caracteriza por condiciones precarias y salarios bajos (véase *Tendencias mundiales del empleo 2012*).

mundo se encontraban en condiciones de empleo vulnerables, tal como las definía la Organización Internacional del Trabajo¹⁴. Esa cifra constituye casi la mitad (49,1%) del número total de trabajadores del mundo.

23. Para hacer frente al déficit de empleos y crear empleos decentes y productivos suficientes para una fuerza de trabajo en aumento, las economías tendrán que crecer, pero el crecimiento económico por sí solo no será suficiente. A la luz del cambio climático y otros desafíos ambientales y de las desigualdades económicas imperantes, las pautas de crecimiento deberán ser sostenibles en cuanto al uso de los recursos naturales y deberán entrañar un uso intensivo de la mano de obra y contribuir a un mayor incremento de la productividad. La reorientación de las pautas de crecimiento exigirá no solo que las políticas macroeconómicas se concentren de forma más explícita en la generación de empleo, sino que también sean coherentes con las políticas comerciales, financieras, industriales, sociales y de inversión y desarrollo rural encaminadas a crear trabajo decente para todos y a fomentar un aumento de la productividad que sea ambientalmente sostenible.

A. Crecimiento económico inclusivo y empleo productivo

24. Las políticas macroeconómicas son un elemento básico del crecimiento económico inclusivo y la creación de empleo. Los problemas económicos recientes de los países desarrollados demuestran la importancia que revisten la estabilidad macroeconómica y las intervenciones apropiadas en casos de perturbaciones y crisis.

25. Los objetivos finales de las políticas de estabilización macroeconómica deben ser lograr un crecimiento económico estable y facilitar la creación de empleo. La estabilidad de los precios y los niveles sostenibles de deuda desempeñan un papel importante por las implicaciones que tienen para las decisiones sobre inversión. A fin de alcanzar estos objetivos intermedios, los países tienen que disponer de un margen de acción en materia normativa para utilizar con flexibilidad los instrumentos macroeconómicos. Entre estos se cuentan las políticas fiscales anticíclicas, un régimen de política monetaria favorable tanto al crecimiento sostenido como a la estabilidad de los precios, y un régimen cambiario que facilite el ajuste macroeconómico y estructural en apoyo de la creación de puestos de trabajo sostenibles. Esas políticas deben complementarse con medidas firmes y prudentes de regulación y supervisión de los mercados financieros.

26. Los detalles de toda combinación de políticas de ese tipo son específicos para cada país y deben adaptarse a las circunstancias nacionales. Para que su aplicación tenga éxito se necesitará un entorno normativo mundial favorable y habrá que coordinar las políticas en el plano internacional. Las actuales condiciones económicas mundiales requieren más medidas de estímulo fiscal a corto plazo para romper el ciclo del alto nivel de desempleo, la insuficiente demanda agregada y el lento crecimiento. La reorientación del gasto público con el propósito de superar los problemas de infraestructura y promover la agricultura sostenible, la generación de energía y, especialmente en las economías que dependen de la exportación de productos primarios, la diversificación económica, tiende a surtir efectos marcados e inmediatos en el empleo, al tiempo que aumenta las perspectivas de crecimiento a largo plazo¹⁵. En particular, las inversiones en el sector de las energías renovables, que tienden a utilizar más mano de obra que las actuales tecnologías de generación de energía, proporcionan un doble beneficio, al encaminar a la economía por una

senda de crecimiento más sostenible y que también crea más empleo¹⁷. Las políticas macroeconómicas pueden así hacer contribuciones notables pues permiten aprovechar el cambio estructural y desviar recursos, tanto mano de obra como capital, para actividades con una productividad más elevada y, por lo tanto, mayores posibilidades de ofrecer una remuneración adecuada. No obstante, esas políticas no son suficientes. Se necesita un conjunto coherente de políticas comerciales, financieras, industriales, educativas, sociales y de inversión, ya que todas tienen una función en el empeño por facilitar el cambio estructural y conducir las economías por un camino de crecimiento más sostenible y que cree más empleo.

27. La entrada de empresas privadas en nuevos campos de actividad a menudo crea sinergias positivas. Las inversiones iniciales en sectores nuevos y dinámicos sirven de ejemplo a otros empresarios, permiten ofrecer capacitación a los trabajadores y jóvenes graduados, fortalecen la capacidad tecnológica y crean demanda de insumos y actividades que tal vez todavía no existan en el plano nacional. Sin embargo, muchos de esos beneficios no se lograrán si el proceso queda librado totalmente a los mecanismos del mercado, habida cuenta de los gastos que implica poner en práctica nuevos avances tecnológicos y de otros factores, como la posibilidad de que los mercados no tengan en cuenta los costos ambientales. A los gobiernos les cabe desempeñar un papel importante en la promoción de innovaciones socialmente pertinentes. Para ello, pueden prestar apoyo a sectores específicos y proporcionar acceso preferencial a la financiación y el crédito, ofrecer temporalmente garantías de participación en el mercado o de acceso a los insumos mediante políticas comerciales flexibles, proporcionar acceso a las investigaciones y las tecnologías y aplicar otras medidas en función de sus circunstancias nacionales.

28. Si bien la manufactura y los servicios modernos tecnológicamente avanzados ofrecen posibilidades de crecimiento y perspectivas de creación de empleo prometedoras, las medidas de apoyo a esos sectores deben ir acompañadas por el apoyo constante a la agricultura. El sector agrícola sigue siendo la principal fuente de ingresos, alimentos y trabajo para la mayoría de los pobres de los países en desarrollo. La agricultura productiva desempeña un papel importante en la primera fase de la transformación estructural. Una mayor productividad agrícola no solo aumenta los ingresos de los pequeños agricultores; también puede crear empleos y aumentar los ingresos derivados de la actividades agrícolas y no agrícolas en las zonas rurales debido a la alta densidad de mano de obra de la agricultura, mientras que el procesamiento de productos agrícolas reduce las pérdidas poscosecha y, por lo tanto, promueve la seguridad alimentaria. Es fundamental que los gobiernos presten apoyo para facilitar el aumento de la productividad, por ejemplo mediante la inversión en infraestructura rural y en la ciencia, la tecnología y la innovación agrícolas, los servicios de educación y extensión, así como un mayor acceso a servicios financieros y de crédito, insumos, seguros, mercados, tierras y derechos de propiedad garantizados, en particular para las mujeres y las poblaciones vulnerables.

¹⁷ Véase *Empleos verdes: hacia el trabajo decente en un mundo sostenible y con bajas emisiones de carbono*, Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (Nairobi, 2008).

B. Creación de empleos decentes y productivos: invertir en la formación de competencias y en la protección social

29. Las inversiones en el desarrollo de las competencias de la fuerza de trabajo, los sistemas de salario mínimo y la legislación para proteger el empleo pueden ayudar a crear condiciones para el trabajo decente y fomentar un desarrollo social más amplio. En ocasiones se considera que las leyes de salario mínimo y de protección del empleo introducen rigidez en los mercados laborales y causan bajos niveles de empleo en el sector estructurado. Sin embargo, las investigaciones indican que las normas encaminadas a proteger los derechos de los trabajadores ofrecen beneficios sociales tangibles, al reducir la desigualdad, sin ocasionar pérdidas significativas en términos de producción y empleo¹⁸. La movilidad de la fuerza de trabajo, entre las zonas rurales y urbanas, entre distintos sectores e industrias y entre el sector estructurado y el no estructurado, depende más de factores coadyuvantes como una educación de calidad, aptitudes y conocimientos, infraestructura y sistemas de transporte, vivienda asequible, normas adecuadas y acceso al capital. La salud, la nutrición y la educación básica son pilares importantes para fomentar una fuerza de trabajo productiva. A fin de aumentar la movilidad de la mano de obra y crear más oportunidades de trabajo decente, los países deben priorizar la adopción de medidas que refuercen esos factores.

30. Los trabajadores del sector no estructurado, incluidos los que trabajan por cuenta propia, a menudo carecen de acceso a las redes de protección y a otras formas de protección social y trabajan en condiciones que no se ajustan a las normas laborales internacionales. Son extremadamente vulnerables a las perturbaciones económicas y los trastornos causados por las inclemencias del tiempo, y toda pérdida de ingresos puede acarrear una pérdida de bienes con efectos negativos a más largo plazo. La integración de los trabajadores del sector no estructurado en sistemas de protección social universal fiscalmente sostenibles es indispensable para evitar pérdidas a largo plazo del desarrollo humano como resultado de las crisis a corto plazo. Se puede brindar protección social de ese tipo de manera efectiva mediante combinaciones de programas que aseguren el acceso universal a los servicios sociales esenciales y ofrezcan transferencias de ingresos y en especie a los trabajadores vulnerables, prestaciones de desempleo y discapacidad, pensiones de vejez subvencionadas y acceso universal a la atención de la salud reproductiva y otros servicios de salud básicos. Los sistemas de protección social universal promovidos en la Iniciativa sobre un nivel mínimo de protección social complementan los programas que promueven el desarrollo económico inclusivo y tienden a apoyar la movilidad social. Para evitar un enfoque de dos niveles es fundamental que esos programas estén a disposición de quienes trabajan tanto en el sector estructurado como en el no estructurado. El Sistema Único de Salud del Brasil, creado en 1989, fusionó con éxito dos sistemas anteriores y logró unificar las prestaciones de salud para todos los ciudadanos, incluida la mayoría de las personas que trabajan en el sector no estructurado.

31. La enorme magnitud del problema del empleo ha llevado a algunos gobiernos a introducir programas públicos de empleo que ofrecen dinero en efectivo, alimentos u otro tipo de transferencias en especie a quienes no logran encontrar

¹⁸ Véase “Labour market institutions around the world”, Richard B. Freeman (Cambridge, Reino Unido, 2007).

empleo de ningún tipo. Estos programas también permiten beneficiar a grupos desfavorecidos a los que podría ser difícil llegar mediante otro tipo de políticas¹⁹. Además, los programas de obras públicas proporcionan protección social en épocas de crisis económica. Suelen consistir en proyectos de construcción de infraestructuras y otros activos productivos para la comunidad que pueden aumentar la capacidad productiva y crear mejores oportunidades de inversión y empleo. Esos programas se están aplicando en muchos países del África subsahariana, pero también se han utilizado para hacer frente a las consecuencias de alteraciones climáticas en el Asia meridional y América Latina.

32. En condiciones de desempleo o subempleo crónicos, los programas permanentes tienen efectos más sostenidos. En los planes de garantía de empleo, los gobiernos actúan como empleadores de última instancia y garantizan empleo e ingresos durante un número mínimo de días al año. La Ley nacional de garantía del empleo rural de la India es el ejemplo más destacado: garantiza a todos los hogares un máximo de 100 días de trabajo al año con el pago de un salario mínimo. El Gobierno de Sudáfrica ha informado de que su programa de ampliación de obras públicas, en vigor desde 2004, proporciona empleo a corto plazo de una duración media de 100 días y se ha venido ampliando constantemente desde su creación. Para 2014, el programa tiene previsto crear más de 1,5 millones de oportunidades de trabajo anuales.

33. Los programas de ese tipo reducen la pobreza y ayudan a los trabajadores a pasar a formas de empleo más estables, pero exigen una evaluación cuidadosa del contexto local, de modo que puedan adaptarse para satisfacer necesidades concretas.

C. Fomento de la pequeña y mediana empresa y creación de empleo

34. Las empresas pequeñas y medianas tienden a ser una importante fuerza motriz del crecimiento económico, la creación de empleo y el suministro de medios de vida en la mayoría de los países en desarrollo, pero se enfrentan a una serie de problemas que menoscaban su competitividad y sostenibilidad. La falta de infraestructuras físicas e intangibles en muchos países en desarrollo supone una desventaja significativa para las empresas pequeñas y medianas y puede limitar su acceso a la exportación y a los mercados internos, sus vínculos con las empresas más grandes y su integración en las redes de producción internacionales. La inscripción oficial a menudo es costosa y con demasiada frecuencia las pequeñas y medianas empresas se ven expuestas al afán de enriquecimiento de los funcionarios públicos. Sin activos que puedan servir como garantía, estas empresas no cumplen las condiciones que la mayoría de los bancos exigen para conceder préstamos, mientras que las entidades de microfinanciación no suelen ofrecer créditos del volumen necesario. En cuanto a los aspectos empresariales, muchas pequeñas y medianas empresas también carecen de la capacidad de gestión y de los conocimientos empresariales para dedicarse a innovar. Debido a la falta de innovación y la concentración en los mercados existentes, la expansión de las empresas pequeñas y medianas tiende a provocar una saturación de los mercados, lo que reduce los márgenes de beneficio y las perspectivas de empleo.

¹⁹ Véase E/2012/33.

35. Por lo tanto, para que la pequeña y mediana empresa pueda proporcionar medios de vida dignos, los gobiernos deben poner en práctica un conjunto de medidas de apoyo coherentes que respondan a sus necesidades concretas, proporcionen acceso a los insumos, el crédito y los mercados y permitan hacer frente a las limitaciones del lado de la oferta a través de la capacitación especializada. La mejora de las infraestructuras es necesaria para garantizar un suministro de energía fiable y estable, unos enlaces de transporte y carreteras eficientes y el acceso a las tecnologías de la información y las comunicaciones. A nivel macroeconómico, es preciso un marco normativo sólido y estable que favorezca la innovación y el crecimiento, reduzca al mínimo la inestabilidad y la incertidumbre y facilite el acceso a la financiación privada. El acceso al crédito también puede mejorarse mediante la concesión directa de crédito por las instituciones financieras públicas y la provisión de garantías para ciertos tipos de financiación a crédito y de naturaleza mixta pública y privada²⁰.

36. Los gobiernos pueden facilitar el acceso a los mercados reservando un porcentaje mínimo de licitaciones públicas para las pequeñas y medianas empresas, renunciando a exigir un tamaño mínimo para las compañías que pujen por los proyectos y contratando frecuentemente a empresas para realizar proyectos pequeños o para participar en los de mayor tamaño. La creación de grupos de pequeñas y medianas empresas dedicadas a una esfera en particular puede ayudarlas a alcanzar su empoderamiento.

37. Se podrían ofrecer programas de especialización y capacitación destinados a las pequeñas y medianas empresas mediante la ampliación de los planes nacionales de estudios de modo que incluyan la formación profesional y empresarial; la mejora de las oportunidades, en particular para aquellos que trabajan en el sector no estructurado, a fin de que puedan acceder a la formación profesional²¹; y la participación más sistemática de las instituciones y las empresas en las alianzas entre el sector público y el privado.

D. El desempleo juvenil como factor crucial para la estabilidad socioeconómica

38. El nivel de desempleo entre los jóvenes de los países desarrollados y los países en desarrollo alcanzó un nuevo máximo en 2011, con casi 75 millones de jóvenes entre las filas de los desempleados. Las previsiones para 2012 no indican mejoría²², y en muchos países un número cada vez mayor de jóvenes no están escolarizados ni empleados. A pesar de estar mejor formados que nunca, los jóvenes tienen dificultades para encontrar un empleo decente, lo que suscita la frustración y el desencanto de muchos de ellos respecto a sus perspectivas de trabajo. El desempleo juvenil tiene importantes consecuencias socioeconómicas a largo plazo, disminuye

²⁰ Véase “Small and medium enterprises (SMEs) as drivers of productive capacity and job creation in Africa: regional preparatory meeting for Africa”, Consejo Económico y Social (Addis Abeba, 2012).

²¹ Véase “Promoción de la capacidad productiva, el empleo y el trabajo decente para erradicar la pobreza en el contexto de un crecimiento económico inclusivo, sostenible y equitativo en todos los niveles a fin de alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio”, Consejo Económico y Social (Kyoto (Japón), 2011).

²² Véase *Tendencias mundiales del empleo juvenil 2012*, OIT (Ginebra, 2012).

la capacidad y el potencial de obtener ingresos a lo largo de la vida laboral¹⁹ y amenaza la cohesión social.

39. Para dar solución al desempleo de los jóvenes es preciso que haya un crecimiento económico más rápido y estable en los sectores con posibilidades de absorber a los trabajadores jóvenes. Al mismo tiempo, los gobiernos deben velar por que los jóvenes posean los conocimientos especializados adecuados cuando ingresan en el mercado de trabajo. Debido a la falta de correspondencia entre las demandas del mercado de trabajo y los planes de estudios, que a menudo carecen de contenido relativo a la formación profesional y los conocimientos especializados, la transición del ámbito educativo al laboral resulta difícil para los jóvenes. Los planes de estudios deben proporcionar los conocimientos especializados que los empleadores buscan. También es importante que eviten reforzar los estereotipos de género y que en lugar de ello permitan que los jóvenes de ambos sexos puedan seguir trayectorias profesionales no tradicionales. Las pasantías remuneradas y los programas promovidos conjuntamente por el sector público y el privado para estimular el empleo juvenil han contribuido a reducir las barreras con que se enfrentan los trabajadores jóvenes, que a menudo incluyen las actitudes negativas de los empleadores.

40. Las políticas educacionales deberían proporcionar a los jóvenes oportunidades adecuadas y viables de capacitación en el empleo, así como información sobre el mercado de trabajo y asistencia en la búsqueda de un empleo. Tales medidas exigen una estrecha cooperación entre los gobiernos, el sector privado y los sindicatos. Las administraciones locales, en cooperación con los gobiernos nacionales, deben poner en marcha políticas y destinar recursos para apoyar las iniciativas locales de desarrollo económico, que dediquen gran atención a la juventud y ofrecer al sector privado incentivos para que contrate a jóvenes.

IV. Resultados de la alianza mundial para el desarrollo²³

41. El octavo Objetivo de Desarrollo del Milenio establece compromisos encaminados a fomentar una alianza mundial para el desarrollo a fin de apoyar las actividades nacionales de desarrollo en cinco esferas prioritarias: la asistencia oficial para el desarrollo (AOD); el desarrollo de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio; la gestión de la carga de la deuda de los países en desarrollo; la garantía del acceso a los medicamentos esenciales asequibles; y la garantía de disponibilidad de las nuevas tecnologías en cooperación con el sector privado.

42. La prolongada crisis actual está teniendo un efecto negativo sobre la AOD, que en 2011 se redujo casi un 3% desde su valor máximo, alcanzado en 2010. El monto total de la AOD proporcionada por los países miembros del Comité de Asistencia para el Desarrollo ascendió a un total de 133.500 millones de dólares en 2011, lo que equivale al 0,31% de su ingreso nacional bruto combinado. Las corrientes de AOD tendrán que aumentar más del doble para alcanzar la meta de las Naciones Unidas de que los donantes destinen a la asistencia para el desarrollo el 0,7% de su ingreso nacional bruto. Todos los donantes deberían cumplir sus compromisos de

²³ A menos que se indique otra cosa, esta sección se basa en información proporcionada por el Grupo de Tareas sobre el desfase en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

aumentar la asistencia, establecer planes de gastos para varios años y aumentar la eficacia de la ayuda.

43. Después de 11 años de negociaciones, la Ronda de Doha sigue en un punto muerto. Su conclusión es crucial para hacer frente a los desequilibrios estructurales del régimen de comercio mundial, por lo que los países deberían redoblar esfuerzos para finalizar las negociaciones. Si bien la crisis económica y financiera en curso sigue frenando el comercio mundial, en ese contexto las exportaciones de los países en desarrollo se han recuperado más firmemente que las de los países desarrollados. Aun así, los países menos adelantados se enfrentan a dificultades constantes para ampliar sus intercambios comerciales, dado que se han frenado los avances en la obtención de acceso a los mercados de los países desarrollados libre de derechos y de contingentes. Todavía no se han aplicado plenamente ni la Declaración de Hong Kong de 2005, destinada a proporcionar ese acceso para todos los productos de los países menos adelantados, ni las normas de origen simplificadas. Existe una necesidad urgente de eliminar todas las medidas restrictivas del comercio adoptadas desde el comienzo de la crisis económica mundial, dado que esas medidas han afectado a casi el 3% del comercio mundial. Tales restricciones comerciales limitan aún más las perspectivas de crecimiento y las oportunidades para la creación de empleo en los países en desarrollo. Asimismo, se deben fortalecer las capacidades comerciales de estos países, inclusive mediante el fortalecimiento de la iniciativa de ayuda para el comercio, asegurando al mismo tiempo que incorpore los principios clave de la eficacia de la ayuda y el apoyo a los países para integrar las estrategias comerciales en sus estrategias generales de desarrollo nacional.

44. La Iniciativa en favor de los países pobres muy endeudados, que alivia la carga de la deuda de algunos países, finalizará próximamente. A fecha de mayo de 2012, 36 de los 39 países participantes habían alcanzado el “punto de decisión” con arreglo a la iniciativa y 32 de ellos habían alcanzado el “punto de culminación”. Sin embargo, al mismo tiempo, unos 20 países en desarrollo siguen en situación de sobreendeudamiento o corren un alto riesgo de sobreendeudarse, y la relación media entre el servicio de la deuda y las exportaciones de los países en desarrollo aumentó ligeramente en 2011 hasta el 26,4%. Este ligero aumento se debió principalmente a los países de ingresos medianos bajos, aunque hay indicios de que la vulnerabilidad ha resurgido en algunos países de ingresos bajos. Por lo tanto, a nivel mundial deberían estudiarse opciones para fortalecer los mecanismos internacionales para el alivio de la deuda. Además, existen varias políticas que podrían ayudar a mitigar el impacto de la elevada carga de la deuda externa como, a nivel nacional, el fortalecimiento de la capacidad de gestión de la deuda, que permitiría mejorar los análisis de sostenibilidad de la deuda. En el plano mundial, deben reducirse los efectos de los litigios entablados por acreedores que no participan en las estructuras internacionales y debe iniciarse un debate sobre un proyecto de principios relativos a la solicitud y concesión responsable de préstamos, así como sobre la elaboración de directrices en materia de deuda externa y derechos humanos.

45. Un mejor acceso a medicamentos esenciales asequibles contribuiría a acelerar los progresos en el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio relacionados con la salud. En los países en desarrollo, solo el 51,8% de las instalaciones sanitarias públicas y el 68,5% de las privadas cuentan con existencias de medicamentos esenciales, mientras que el precio medio de los medicamentos es 2,6 veces mayor en el sector público y 5 veces mayor en el privado en comparación con los precios de referencia internacionales. Los gobiernos de los países en desarrollo

necesitan asistencia para aumentar la disponibilidad de medicamentos esenciales a través del sector público, en particular en casos de emergencias de salud pública, a fin de garantizar un acceso asequible a quienes los necesiten.

46. Como parte de los esfuerzos mundiales en este ámbito, se debería fomentar un uso más amplio de las disposiciones relativas al comercio establecidas en las normas sobre derechos de propiedad intelectual de la Organización Mundial del Comercio, junto con un mayor uso de mecanismos innovadores para reducir los costos y aumentar el acceso a los medicamentos esenciales en los países de ingresos bajos y medianos²⁴. La reducción del costo de los medicamentos debe complementarse con el fortalecimiento de los sistemas de salud en los países en desarrollo, el aumento de la producción local de medicamentos genéricos y la mejora de la capacidad de regulación para garantizar la seguridad, la eficacia y la calidad de los medicamentos. Se debería hacer más para proporcionar incentivos adecuados para la investigación y el desarrollo de nuevos medicamentos, en particular para las enfermedades desatendidas.

47. Si bien el acceso a las nuevas tecnologías sigue aumentando en todo el mundo, especialmente en el ámbito de la tecnología de la información y las comunicaciones, la brecha digital mundial sigue siendo enorme. La mayoría de las personas que viven en los países menos adelantados carecen de acceso a Internet. Para muchas personas de los países en desarrollo, la banda ancha móvil es a menudo el único medio de acceso a Internet y los costos de la tecnología de la información y las comunicaciones son más elevados, sobre todo en África. Sigue siendo necesario intensificar el ritmo de aplicación de las medidas para aumentar, en cooperación con el sector privado, el acceso a Internet y su asequibilidad. Entre las medidas para lograr este objetivo figuran la adopción de políticas nacionales sobre la banda ancha, la ampliación de la infraestructura y el aumento de la conectividad a fin de proporcionar un acceso universal. Es preciso fomentar el acceso a las tecnologías ecológicas y las tecnologías que permiten mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse a él, así como a las vinculadas a la reducción del riesgo de desastres y la resiliencia. Contra este telón de fondo, los gobiernos deben poner plenamente en marcha y capitalizar el Fondo Verde para el Clima y apoyar la aplicación efectiva del Mecanismo Tecnológico. Será necesario trabajar mucho más para fomentar la capacidad de innovación y de absorción de los países en desarrollo a fin de facilitar la transferencia, adaptación y difusión de esas tecnologías.

48. En los tres años que restan para que se venza el plazo de 2015 establecido para alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio, será preciso realizar intervenciones más concretas en los países en desarrollo para acelerar los progresos en las diversas dimensiones de los Objetivos. Aun así, sin un entorno mundial propicio, seguirá sin cumplirse la promesa que representan los Objetivos. Superar las deficiencias en el suministro de corrientes de asistencia oficial para el desarrollo estables y eficaces; avanzar con rapidez hacia el establecimiento de un sistema comercial y financiero abierto, basado en normas, previsible y no discriminatorio; proporcionar acceso a medicamentos esenciales asequibles; y dar acceso a los beneficios de las nuevas tecnologías, de conformidad con los compromisos explícitos contraídos por los países desarrollados con arreglo al octavo Objetivo de

²⁴ Entre los mecanismos innovadores cabe citar el Banco de Patentes de Medicamentos y la concesión de licencias voluntarias por las empresas farmacéuticas.

Desarrollo del Milenio: todos ellos son elementos decisivos para el logro de los Objetivos.

V. Agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015

49. Se ha reconocido que es necesario comenzar a pensar en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, aprovechando la experiencia adquirida en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Algunos Estados Miembros han puesto en marcha iniciativas nacionales que servirán de base a los debates sobre el tema y que han contado con la participación de diversas organizaciones de la sociedad civil de todo el mundo. Las instituciones académicas y otras entidades de investigación se han mostrado especialmente activas, al tiempo que el sector privado también ha participado.

A. Nuevas esferas de atención en la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015

50. En los debates mantenidos hasta la fecha han surgido cuatro esferas amplias de interés: el proceso de consultas para formular la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015; los temas sustantivos que deberían examinarse; el formato o el diseño de la agenda; y el seguimiento de los progresos y la rendición de cuentas por los resultados.

51. Existe consenso sobre la necesidad de celebrar un proceso de consulta abierto e inclusivo, dirigido por los Estados Miembros y en el que participen todos los interesados, así como de fomentar la capacidad de los países menos adelantados y de las personas pobres o marginadas para participar en él. También se ha hecho énfasis en la importancia de que otros procesos intergubernamentales hagan aportes a los debates. En particular, se ha hecho especial hincapié en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, como se indica más adelante.

52. Respecto a los temas sustantivos, se ha expresado la predilección por una agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 que se base en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y mantenga la atención en el desarrollo humano, al tiempo que aborde los nuevos desafíos. Sin embargo, también se ha puesto de relieve la necesidad de no sobrecargar la agenda.

53. Estas opciones de enfoque y formato se consideran fundamentales para abordar las cuestiones del seguimiento y la rendición de cuentas. Se están considerando diversas formas de medir los progresos, incluidos los modos de abordar las desigualdades, en parte mediante la utilización más eficaz de los datos desglosados.

B. Procesos en curso y consultas amplias a nivel nacional, regional y mundial

54. Gracias a su poder de convocatoria a nivel mundial, las Naciones Unidas pueden reunir a los diversos grupos de interesados que pueden contribuir a la

agenda mundial para el desarrollo después de 2015. El Secretario General ha establecido el equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 a fin de apoyar el proceso de consultas, coordinar los preparativos en todo el sistema y definir una visión y una posible guía para todo el sistema que orienten las deliberaciones sobre una agenda para el desarrollo después de 2015. El equipo de tareas se puso en marcha en enero de 2011, dirigido por el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y con la participación de unos 60 organismos de las Naciones Unidas y otras organizaciones internacionales. El equipo presentó su primer informe al Secretario General en junio de 2012²⁵.

55. El informe contiene las principales conclusiones y recomendaciones del equipo de tareas respecto a una nueva visión para el desarrollo centrada en generar un cambio transformador, los posibles límites de dicha agenda y las opciones para avanzar en el proceso de consultas, entre ellas los medios para incorporar las opiniones de las diversas partes interesadas. Estas recomendaciones surgen a raíz del análisis de las fortalezas y debilidades del marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de la evaluación de las experiencias adquiridas con miras a la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, así como de la descripción de los problemas mundiales urgentes, tanto nuevos como ya existentes, que se deben tener en cuenta.

56. Como se indica en el informe, la Declaración del Milenio puede servir como punto de partida para el debate sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, ya que los valores y los principios que refleja son tan pertinentes hoy como lo eran en 2000²⁶. La agenda también debería aprovechar la experiencia adquirida en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y reconocer la ventaja de mantener un formato inspirador, conciso y fácil de definir²⁷.

57. Además de mantener un interés claro en el desarrollo humano, la agenda para el desarrollo después de 2015 tendrá que abordar otros problemas nuevos o acuciantes. En el informe del equipo de tareas se analiza una serie de dificultades, desde la creciente huella ambiental y el aumento del riesgo de desastres hasta el incremento de las desigualdades, la persistencia de conflictos violentos, los rápidos cambios demográficos, la urbanización acelerada y las corrientes migratorias constantes. Existen también diferencias de conocimientos dentro de los países y entre ellos, así como un déficit de gobernanza y rendición de cuentas en distintos niveles que requieren el fortalecimiento del respeto del estado de derecho. Revisten también vital importancia la seguridad alimentaria y nutricional, el agua y el

²⁵ *Realizing the Future We Want for All: Report to the Secretary-General*, equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 (Nueva York, 2012).

²⁶ Véase la resolución 55/2 de la Asamblea General.

²⁷ Para un análisis pormenorizado, véase *Review of the Contributions of the MDG Agenda to Foster Development: Lessons for the Post-2015 UN Development Agenda*, equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 (Nueva York, 2012).

saneamiento, la energía, y el acceso a servicios de salud (incluida la salud reproductiva) de calidad y a la educación y la formación profesional²⁸.

58. El mundo no puede seguir su curso actual. Es necesario contar con una agenda centrada en lograr un cambio transformador que conduzca a un futuro compartido, seguro y sostenible para todos. El informe del equipo de tareas establece una visión para una agenda de esa índole, guiada por los tres principios fundamentales de los derechos humanos, la igualdad y la sostenibilidad. En él se proponen cuatro dimensiones esenciales interconectadas que pueden servir de base para definir objetivos y metas:

- a) El desarrollo social inclusivo;
- b) La sostenibilidad del medio ambiente;
- c) El desarrollo económico inclusivo;
- d) La paz y la seguridad.

Las decisiones sobre políticas que se adopten en los distintos niveles deberían estar guiadas por principios y objetivos que, sin ser prescriptivos, reconocieran al mismo tiempo las diferencias en las condiciones iniciales. Para apoyar la aplicación de la agenda, debería fortalecerse la alianza mundial para el desarrollo como una responsabilidad compartida por todos los países, en la que participen todos los interesados a través de un marco de rendición de cuentas bien definido.

59. El informe del equipo de tareas, que ha sido puesto a disposición del público, tiene por objeto servir de referencia para las futuras consultas amplias e inclusivas que se celebrarán en los próximos años a propósito de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. El informe también servirá de base para la labor del Grupo de alto nivel de personas eminentes, puesto en marcha por el Secretario General el 31 de julio de 2012 para proporcionar más apoyo para el proceso de consulta.

60. El Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo ha puesto en marcha un proyecto complementario en apoyo de la celebración de consultas abiertas e inclusivas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Se prevé celebrar consultas nacionales con la participación de los interesados en alrededor de 50 países en desarrollo entre 2012 y mediados de 2013, esas consultas se verán complementadas por reuniones temáticas mundiales y regionales, así como por campañas en los medios de comunicación social y otras formas de divulgación.

C. El camino a seguir

61. El documento final de la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010, que recogía el mandato de empezar a pensar en la forma de promover la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, también solicitaba al Presidente de la Asamblea General que convocara un acto especial de seguimiento de la Reunión en

²⁸ Algunos miembros del equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas han preparado estudios sobre los nuevos problemas; véase <http://www.un.org/millenniumgoals/beyond2015.shtml#Resources>.

su sexagésimo octavo período de sesiones, que comenzará en septiembre de 2013. Ese acto especial, que debería hacer especial hincapié en acelerar los progresos para conseguir los Objetivos de Desarrollo del Milenio en la recta final hacia 2015, también se considera un hito fundamental en las deliberaciones sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. Como tal, podría servir como base de una posible guía para formular la agenda, utilizando un enfoque de dos etapas.

Un enfoque de dos etapas

62. La primera etapa, desde ahora y hasta el último trimestre de 2013, incluiría un amplio debate sobre el objetivo y el alcance de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, y se enriquecería enormemente con la celebración de un proceso de consultas abierto, inclusivo y transparente en el que participara una amplia gama de interesados. Las consultas proporcionarían una base sólida para la segunda etapa, que transcurriría desde el último trimestre de 2013 hasta 2015 y en la que se redoblarían esfuerzos para lograr un consenso intergubernamental en relación con la agenda para el desarrollo después de 2015. Las negociaciones que se entablen durante esta etapa ayudarían a determinar objetivos y metas concretos siempre en el marco de un proceso abierto e inclusivo.

63. El acto especial podría desempeñar la importante función de sentar las bases para la ulterior adopción de decisiones sobre las características y el contenido de la agenda para el desarrollo después de 2015. Podría reunir a múltiples partes interesadas con el objetivo de crear una plataforma para el diálogo interactivo entre los Estados Miembros y otros interesados acerca de la configuración general de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. El acto especial también podría tener como objetivo hacer una convocatoria de una reunión plenaria de alto nivel de la Asamblea General en 2015 dedicada a lograr un acuerdo sobre esta agenda y preparar una guía para dicha reunión.

64. Durante la segunda etapa, a medida que la forma y el contenido de la agenda vayan tomando forma, podría darse comienzo en diversos niveles a las labores preparatorias sobre los sistemas de seguimiento y evaluación, los mecanismos de rendición de cuentas y la movilización de recursos en apoyo de la aplicación. Este también podría ser el momento de empezar a trabajar en la definición de un enfoque coherente para todo el sistema de las Naciones Unidas en apoyo de la aplicación.

65. La elaboración de indicadores, incluida la metodología y la selección de indicadores, y la prestación de asesoramiento sobre los aspectos técnicos de la definición de metas podrían ser asignadas a un grupo interinstitucional de expertos que contara con el asesoramiento de la Comisión de Estadística, como ha sido el caso en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.

Vínculos con otros procesos intergubernamentales, incluido el seguimiento de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible

66. Se debería prestar especial atención a garantizar que los procesos intergubernamentales pertinentes se incorporen a las deliberaciones sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, en particular en lo que

respecta a la determinación de las esferas prioritarias²⁹. Por ejemplo, la Conferencia internacional de seguimiento sobre la financiación para el desarrollo encargada de examinar la aplicación del Consenso de Monterrey, el Foro sobre Cooperación para el Desarrollo de 2014 y el informe sobre una estrategia de financiación para el desarrollo sostenible presentado a la Asamblea General representan oportunidades para entablar, en particular, un debate entre múltiples partes interesadas acerca de la reestructuración de la alianza mundial para el desarrollo a fin de apoyar la aplicación de una agenda mundial para el desarrollo después de 2015.

67. En las próximas semanas, la atención debería centrarse en determinar la forma en que los resultados de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible deberían orientar los debates sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015³⁰ y los vínculos entre el seguimiento de la Conferencia y el proceso posterior a 2015. Con ello se atendería la necesidad ampliamente compartida de trabajar en favor de una única agenda mundial para el desarrollo durante el período posterior a 2015 que tenga como prioridad el desarrollo sostenible.

68. En el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible, los Estados Miembros convinieron en iniciar un proceso intergubernamental inclusivo encaminado a elaborar un conjunto de objetivos de desarrollo sostenible que deberían incorporar de forma equilibrada “las tres dimensiones del desarrollo sostenible y sus interrelaciones” y “ser coherentes con la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015”³¹. Sobre la base de la experiencia adquirida en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, se convino en que los objetivos de desarrollo sostenible deberían “estar orientados a la acción, ser concisos y fáciles de comunicar, limitados en su número y ambiciosos, tener un carácter global y ser universalmente aplicables a todos los países, teniendo en cuenta las diferentes realidades, capacidad y niveles de desarrollo nacionales”³². También se decidió establecer un grupo de trabajo de composición abierta al iniciarse el sexagésimo séptimo período de sesiones de la Asamblea, compuesto por 30 representantes designados por los Estados Miembros, a fin de preparar una propuesta de objetivos de desarrollo sostenible que será presentada a la Asamblea en su sexagésimo octavo período de sesiones.

69. La convergencia de los dos procesos, centrados en definir los objetivos de desarrollo sostenible y la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, podría lograrse mediante la orientación y las decisiones de la Asamblea General. A tal fin, la Asamblea podría considerar la posibilidad de utilizar el acto especial que se celebrará en el tercer trimestre de 2013 para encauzar los dos procesos en un mismo sentido, con miras a adoptar una decisión sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 que incluya los objetivos de desarrollo sostenible.

70. Para apoyar la convergencia de esos dos procesos, los Estados Miembros, el sistema de las Naciones Unidas y otros interesados podrían adoptar las siguientes medidas concretas:

²⁹ Puede consultarse una lista indicativa de estos procesos en *Realizing the Future We Want for All: Report to the Secretary-General* (Nueva York, 2012), anexo 3.

³⁰ Véase la resolución 66/288 de la Asamblea General.

³¹ Resolución 66/288 de la Asamblea General, párr. 246.

³² *Ibid.*, párr. 247.

a) Celebrar consultas de carácter regional, nacional y temático sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 que contribuyan a fomentar el vínculo entre los debates sobre los objetivos de desarrollo sostenible y las deliberaciones sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015, de la que los objetivos de desarrollo sostenible serán parte integral;

b) Celebrar consultas simultáneas sobre los objetivos de desarrollo sostenible y sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015 de las que surjan importantes aportaciones de los interesados y los expertos a la labor del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta sobre los objetivos de desarrollo sostenible definido en el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible;

c) Realizar esfuerzos adicionales para asegurar que los preparativos del acto especial de 2013 convocado por el Presidente de la Asamblea General para dar seguimiento a la Reunión Plenaria de Alto Nivel de la Asamblea General sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio de 2010 y las consultas que se celebren previamente estimulen nuevos vínculos entre los procesos relativos a los objetivos de desarrollo sostenible y a la agenda para el desarrollo después de 2015;

d) Asegurar una estrecha interacción a nivel de la Secretaría en apoyo de los dos procesos.

71. Para apoyar el proceso de los objetivos de desarrollo sostenible y la labor del grupo de trabajo intergubernamental de composición abierta, el documento final de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible solicitó al Secretario General que asegurara “todas las aportaciones y el apoyo necesarios del sistema de las Naciones Unidas para esta labor, por medios como el establecimiento de un equipo interinstitucional de apoyo técnico y grupos de expertos”, según fuera necesario, con todo el asesoramiento pertinente³³. El Secretario General establecerá ese equipo de apoyo técnico bajo los auspicios del equipo de tareas del sistema de las Naciones Unidas sobre la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo después de 2015. El equipo de tareas, integrado por 60 organismos y otras entidades, incluye a los miembros de la plataforma ampliada del Comité Ejecutivo de Asuntos Económicos y Sociales “CEAES plus”, que sirvió como mecanismo de coordinación del sistema de las Naciones Unidas para los preparativos de la Conferencia.

³³ *Ibid.*, párr. 249.